

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE CONSEJOS  
PROFESIONALES DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
(FACPCE)**

**INFORME N° 6**

**CONSEJO EMISOR DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y  
AUDITORÍA  
(CENCyA)**

Modelo de estados financieros elaborados de  
acuerdo con las Normas internacionales de  
Información Financiera - NIIF -

## **UTILIZACIÓN DE UN INFORME DEL CENCyA**

Un informe aprobado por el CENCyA no es una norma contable.

### **Introducción**

Este informe persigue como propósito presentar un Modelo de estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes en 2012.

Los estados financieros consolidados de Compañía Inversora Internacional S.A. tienen por objeto ilustrar los requerimientos de presentación y revelación de los estados consolidados básicos (estado de situación financiera, estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo) preparados de acuerdo con las NIIF.

Se asume que Compañía Inversora Internacional S.A. lleva al menos un año presentando sus estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF. Por lo tanto, no es una entidad que adopta por primera vez estas normas. Los lectores deberán remitirse a la NIIF 1 *Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* para obtener requerimientos específicos con relación a los primeros estados financieros de una entidad presentados de conformidad con las NIIF. Dentro del cuerpo de la norma en su punto 11 se puede encontrar un ejemplo ilustrativo.

Se han incluido en este modelo ciertas notas seleccionadas con la apertura de rubros, a modo de ejemplo. Las mismas son orientativas. Ver la información en el Anexo I del presente documento.

El modelo de estados financieros consolidados no incluye los estados financieros separados (o individuales) de la sociedad controladora, los cuales son requeridos por la legislación local (Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550). Cuando una entidad presenta estados financieros separados que cumplen con las NIIF, aplicará los requerimientos de la NIC 27 *Estados financieros separados* y las normas específicas de la Resolución Técnica N° 26 (sección 9). Se requieren los estados de situación financiera, del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo separados para la sociedad controladora, junto con sus notas explicativas o anexos complementarios.

La exposición o información a revelar sugeridas en el modelo llevan referencia cruzada con los requerimientos establecidos en los textos de las correspondientes normas. Por lo general, las referencias están relacionadas con la versión más reciente de la norma (a menos que se especifique lo contrario) en los casos en que Compañía Inversora Internacional S.A. haya adoptado tal norma.

En estos estados financieros modelo 2012 se ha ilustrado el impacto de la adopción de un número de normas nuevas y revisadas, incluyendo las NIIF 9 *Instrumentos Financieros* (emitida en noviembre de 2009), NIIF 11 *Acuerdos conjuntos*, así como la modificación de la NIC 1. Una explicación resumida de estas normas se encuentra en la siguiente sección.

Este modelo contempla también la adopción anticipada de las NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados*, NIIF 12 *Información a revelar sobre participaciones en otras entidades*.

La NIC 1 (modificada en 2011) introdujo una serie de cambios en la terminología, incluyendo los títulos revisados para los estados financieros (ej. "estado de situación financiera" en lugar de 'balance general'). La terminología revisada ha sido adoptada en estos estados financieros consolidados que se presentan como modelo. Sin embargo, la entidad que prepara estados financieros debería tener en cuenta que los títulos establecidos en la NIC 1 no tienen carácter obligatorio.

En el presente modelo se presenta el estado consolidado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo antes del estado de situación financiera por tratarse de una práctica habitual internacional. Sin embargo, la NIC 1 no establece un ordenamiento obligatorio para la presentación de los estados básicos.

Con el fin de presentar los estados consolidados del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo y de flujos de efectivo, se ilustran las alternativas permitidas bajo las NIIF para dichos estados. La entidad que prepara los estados financieros debería seleccionar las alternativas más apropiadas para las circunstancias.

La forma y contenido de los estados financieros son responsabilidad del órgano de administración de la entidad que tiene a su cargo la aprobación de los estados financieros. Los modelos ilustrativos de estados financieros consolidados incluidos en este Informe no son la única forma aceptable de presentación, y su utilización no exime de la lectura de las NIIF, ni el ejercicio del juicio necesario para alcanzar una presentación razonable de los estados financieros.

Estos estados financieros modelo 2012 fueron preparados en base a la plataforma NIIF vigente al 2012. Debe tenerse en cuenta que el IASB podría emitir Normas e Interpretaciones nuevas y revisadas con posterioridad a la fecha de emisión considerada por este Informe, por lo que resulta necesario que los usuarios del modelo ilustrativo verifiquen que no haya habido modificaciones en los requerimientos de las NIIF entre esa fecha y la fecha en que se autorice la emisión de los estados financieros.

Este modelo toma como base a una entidad que:

- (a) tiene al peso argentino como moneda funcional;
- (b) desarrolla una actividad industrial.

Por lo tanto, este modelo debe ser adaptado a otras situaciones específicas de acuerdo con la industria que corresponda, o si la moneda funcional fuera diferente del peso argentino.

## Contenido

Página

Nuevas normas e interpretaciones consideradas en el modelo de estados financieros NIIF 2012

Estado consolidado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo

Alternativa 1 – Presentación de un único estado, con gastos analizados por función

6

Alternativa 2 – Presentación de dos estados, con gastos analizados por naturaleza

9

Estado consolidado de situación financiera

12

Alternativa 1 – Presentación de activos y pasivos en orden ascendente de liquidez

Alternativa 2 – Presentación de activos y pasivos en orden descendente de liquidez

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

15

Estado consolidado de flujos de efectivo

Alternativa 1 – Método directo para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación

17

Alternativa 2 – Método indirecto para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación

19

Anexo I – Notas ilustrativas seleccionadas

21

1. Gestión de riesgo financiero
2. Plusvalía (Llave de negocio) – evaluación de deterioro de la plusvalía
3. Transacciones con partes relacionadas
4. Costo de ventas
5. Instrumentos financieros
6. Apertura de ingresos por categoría
7. Cambios en políticas contables
8. Efectivo y equivalentes de efectivo

# **Compañía Inversora Internacional S.A.**

## **Estados financieros consolidados por el ejercicio terminado el ... de ..... de 201x**

### **Nuevas normas e interpretaciones consideradas en el modelo de estados financieros NIIF 2012**

#### **Adopción de NIIF 9 *Instrumentos Financieros***

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* en noviembre de 2009. La Norma introduce nuevos requerimientos de clasificación y medición para los activos financieros, los cuales sustituyen a los requerimientos de clasificación y medición previamente incluidos en la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

La NIIF 9 entrará en vigencia para los periodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2015, siendo permitida su aplicación anticipada. Al momento de su adopción, la Norma se aplicará de manera retroactiva. Para los periodos o ejercicios que se inicien antes del 1 de enero de 2012, las entidades podrán decidir si reexpresarán o no los datos de los periodos o ejercicios comparativos. Estos estados financieros consolidados que se presentan como modelo no aplican la exención limitada de no reexpresar la información comparativa, y por lo tanto la NIIF 9 se aplica de manera retroactiva en su totalidad.

En caso de que alguna entidad decida aplicar la exención limitada de no reexpresar la información comparativa en el año de aplicación inicial, se deberán considerar los siguientes puntos:

- No se reexpresará la información comparativa para ejercicios anteriores. Se mantendrán los requerimientos de clasificación y medición previamente aplicados de conformidad con la NIC 39 y la información a revelar requerida en la NIIF 7 *Instrumentos Financieros: Información a revelar*.
- La entidad deberá revelar las políticas contables para ambos periodos, uno aplicando la NIIF 9 (ejercicio en curso) y el otro aplicando la NIC 39 (ejercicios anteriores).
- Cualquier diferencia entre el importe en libros anterior y el importe en libros al inicio del ejercicio sobre el que se informa, que incluya la fecha de aplicación inicial, será reconocida en los resultados no asignados iniciales (u otro componente del patrimonio, lo que sea más apropiado).
- En vista de que no se reexpresará la información comparativa, la entidad no tendrá que suministrar un tercer estado consolidado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo de conformidad con la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* (a pesar de que en el caso de Compañía Inversora Internacional S.A. se podría requerir el estado consolidado de situación financiera adicional, debido a cambios en las políticas contables).

#### **Adopción de NIIF 10 *Estados financieros consolidados***

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación y preparación de estados financieros consolidados cuando una entidad controla una o más entidades distintas.

La NIIF 10 se publicó en mayo de 2011 y sustituye a toda la guía sobre control y consolidación de la NIC 27 y la SIC-12.

La NIIF 10 entrará en vigencia para los periodos que se inicien a partir del 1 de enero de 2013. Al momento de su adopción, la Norma se aplicará de manera retroactiva de acuerdo con las disposiciones transitorias de la misma, a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplicará desde la fecha más cercana posible. Si una entidad aplica esta NIIF de forma anticipada, revelará ese hecho y aplicará al mismo tiempo la NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 *Estados Financieros Separados* y NIC 28 (modificadas en 2011).

La adopción de la NIIF 10 en este ejemplo no implica un cambio en las cifras consolidadas expuestas de acuerdo a la NIC 27.

#### **Adopción de NIIF 11 *Acuerdos conjuntos***

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la presentación de información financiera por entidades que tengan una participación en acuerdos que son controlados conjuntamente (es decir acuerdos conjuntos), reemplazando a la NIC 31 *Negocios Conjuntos*.

Esta Norma se aplicará en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta NIIF de forma anticipada, revelará ese hecho y aplicará al mismo

tiempo la NIIF 10, NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades, NIC 27 (modificada en 2011) y NIC 28 (modificada en 2011).

Bajo la NIIF 11 las inversiones en acuerdos conjuntos se clasifican como operaciones conjuntas o negocios conjuntos, según los derechos y obligaciones contractuales que cada inversor tiene, sin considerar la estructura legal del acuerdo conjunto.

Los acuerdos conjuntos deberán contabilizarse utilizando el 'método de la participación' (o valor patrimonial proporcional) de acuerdo con la NIC 28. La consolidación proporcional ya no está permitida.

Bajo el método de participación, la participación en acuerdos conjuntos se registra inicialmente al costo y luego es ajustada posteriormente reconociendo la participación del grupo en las ganancias o pérdidas y en los movimientos de los otros resultados integrales.

Cuando una entidad cambie de la consolidación proporcional al método de la participación, reconocerá su inversión en el negocio conjunto como ocurrido al comienzo del primer periodo presentado.

### **Adopción de NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades**

El objetivo de esta NIIF es fijar los requisitos de revelación para entidades que reportan bajo las NIIF 10 y NIIF 11. Reemplaza los requisitos hasta ahora establecidos en la NIC 28 *Inversiones en asociadas*.

Esta Norma se aplicará en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad puede brindar parte o toda la información a revelar requerida por la NIIF 12 sin tener que aplicar por completo NIIF 12, NIIF 10, NIIF 11, o las versiones revisadas de las NIC 27 y 28.

### **Adopción de NIIF 13 Mediciones de valor razonable**

La NIIF 13 explica cómo medir el valor razonable e intenta mejorar la Información a revelar relacionada con valores razonables. No establece cuándo utilizar la medición a valores razonables ni requiere mediciones a valor razonable adicionales a las actuales.

Esta norma se aplicará en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación anticipada. Los requisitos de revelación de la nueva norma no tienen que ser aplicados en la información comparativa para los periodos anteriores a la aplicación inicial de NIIF 13.

### **Adopción de la modificación de la NIC 1**

El principal cambio de la NIC 1 es el requisito de agrupar los componentes de otros resultados integrales entre aquellos que son potencialmente reciclables a resultados y aquellos que no lo sean. La modificación de la NIC 1 no trata cuáles son los componentes que son presentados en otros resultados integrales. Esta modificación resulta efectiva para periodos anuales iniciados a partir del 1 julio de 2012.

<b>Fuente</b>	<b>Compañía Inversora Internacional S.A.</b>			
NIC 1.10(b), 51(b),(c)	<b>Estado consolidado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo</b>			<b>[Alternativa 1]</b>
	<b>por el ejercicio terminado el ... de ..... de 201x</b>			
NIC 1.113, 38		Notas	Ejercicio terminado .../.../1x	Ejercicio terminado .../.../1x (*)
NIC 1.51(d),(e)	<b>Operaciones que continúan</b>		\$(000)	\$(000)
NIC 1.82(a)	Ingresos de actividades ordinarias (Anexo I-Nota 6)	...	140.918	151.840
NIC 1.99, 103	Costo de ventas (Anexo I – Nota 4)		(87.897)	(91.840)
NIC 1.103	Ganancia bruta		53.021	60.000
NIC 1.99, 103	Costos de distribución		(6.892)	(6.304)
NIC 1.99, 103	Gastos de administración		(18.469)	(20.215)
NIC 1.85	Ingreso por inversión	...	3.454	2.203
NIC 1.85	Otros ingresos	...	1.289	2.217
NIC 1.85	Otros egresos	...	(500)	(845)
NIC 1.82(aa)	Ganancia/(pérdida) neta proveniente de la baja de los activos		(1.500)	(550)

NIC 1.82(ca)	financieros medidos al costo amortizado Ganancia/(pérdida) neta sobre la reclasificación de los activos financieros desde el costo amortizado al valor razonable con cambio en los resultados	5.340	2.890
NIC 1.99	Otros gastos	(2.801)	(2.612)
NIC 1.82(c), NIIF 11	Participación en las ganancias del ejercicio sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	1.186	1.589
NIC 1.85	Ganancia reconocida sobre venta de participación en asociada	581	-
NIC 1.85	Ingresos financieros	1.350	580
NIC 1.82(b)	Costos financieros	<u>(5.768)</u>	<u>(6.603)</u>
NIC 1.85	Ganancia antes de impuesto a las ganancias	30.291	32.350
NIC 1.82(d), NIC 12.77	Impuesto a las ganancias	<u>(11.560)</u>	<u>(11.865)</u>
NIC 1.85	Ganancia del ejercicio proveniente de las operaciones que continúan	18.731	20.485
<b>Operaciones discontinuadas</b>			
NIC 1.82(e), NIIF 5.33(a)	Ganancia del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuadas (**)	<u>8.310</u>	<u>9.995</u>
NIC 1.82(f)	<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>	<u>27.041</u>	<u>30.480</u>
<b>Otro resultado integral</b>			
<i>Partidas que se reciclarán en el resultado del ejercicio</i>			
NIC 1.82(g)	Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	(39)	85
NIC 1.82(g)	Ganancia neta en coberturas del flujo de efectivo	39	20
NIC 1.82(h)	Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	-
<i>Partidas que no se reciclarán en el resultado del ejercicio</i>			
NIC 1.82(g), NIIF 9.5.4.1	Ganancia/pérdida del valor neto sobre inversiones en instrumentos del capital designados a su valor razonable con cambios en otro resultado integral	74	(143)
NIC 1.82(g), NIC 16.77(f)	Superávit de revaluación de propiedades	-	1.145
NIC 1.82(h)	Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	5
NIC 1.85	Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto a las ganancias	<u>74</u>	<u>1.112</u>
NIC 1.82(i)	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<u>27.115</u>	<u>31.592</u>
Ganancia del ejercicio atribuible a:			
NIC 1.83(a)	Propietarios de la controladora	23.041	27.717
NIC 1.83(a), NIC 27.27	Participaciones no controladoras	<u>4.000</u>	<u>2.763</u>
		<u>27.041</u>	<u>30.480</u>
Resultado integral total del ejercicio atribuible a:			
NIC 1.83(b)	Propietarios de la controladora	23.115	28.829
NIC 1.83(b)	Participaciones no controladora	<u>4.000</u>	<u>31.592</u>
		<u>27.115</u>	<u>31.592</u>
<b>Ganancia por acción</b>			
Proveniente de operaciones que continúan y de operaciones discontinuadas			
NIC 33.66	Básica (pesos por acción)	<u>132,2</u>	<u>137,7</u>
NIC 33.66	Diluida (pesos por acción)	<u>115,5</u>	<u>131,3</u>
Proveniente de operaciones que continúan			
NIC 33.66	Básica (pesos por acción)	<u>84,5</u>	<u>88,0</u>
NIC 33.66	Diluida (pesos por acción)	<u>74,0</u>	<u>84,0</u>

(\*) Ejercicio anterior

(\*\*) Efecto neto de impuestos. El importe bruto y el efecto impositivo deben revelarse por nota

*Nota: La alternativa 1 ilustra la presentación del **estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo** en un sólo estado. La alternativa 2 en las páginas siguientes ilustra la presentación en dos estados.*

*Independientemente de la presentación seleccionada, la distinción se encuentra entre las partidas reconocidas en ganancias y pérdidas y las partidas reconocidas en el otro resultado integral. La única diferencia entre el enfoque de un estado único y dos estados es que, para este último, el total se encuentra en el estado de resultados bajo el nombre de "Ganancia del ejercicio". Este es el mismo importe presentado como un sub-total de acuerdo con el enfoque de un único estado. La "Ganancia del ejercicio" se convierte luego en el punto de partida para el estado del resultado integral, el cual debe ser presentado inmediatamente después del estado de resultados. Bajo el enfoque de dos estados, el análisis de la "Ganancia del ejercicio" entre el monto atribuible a los propietarios de la controladora y el monto atribuible a las participaciones no controladoras se presenta al final del estado de resultados.*

NIC 1.90

*Independientemente de si se utiliza el enfoque de un único estado o de dos estados, se encuentran disponibles opciones de presentación adicionales para los componentes del otro resultado integral, tales como:*

NIC 1.93

- *Las partidas individuales podrían ser presentados netas de impuesto a las ganancias en el estado (como se ilustra en la Alternativa I de la página anterior), o podrían ser presentadas por su importe bruto con la deducción en una línea del impuesto a las ganancias (como se ilustra en la Alternativa II). Cualquiera sea la opción seleccionada, el impuesto a las ganancias relacionado con cada componente del resultado integral debe ser revelado, bien sea en el estado o en las notas.*
- *Se puede adoptar una presentación condensada para los ajustes de reclasificación con una revelación separada de la ganancia o pérdida del año en curso y los ajustes de reclasificación en las notas. Alternativamente, al utilizar una presentación no condensada, la ganancia o pérdida corriente y los ajustes por reclasificación se muestran de manera separada en el estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo.*

*Asimismo, la NIC 1 prevé que el estado de resultados del ejercicio pueda ser presentado por función o por naturaleza. Esta alternativa es independiente de la presentación del estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo en uno o dos estados. La Alternativa 1 presentada muestra los resultados por función, mientras que la Alternativa 2 lo hace por naturaleza.*

NIC 1.FC55

*Resultados de las actividades de operación (resultado operativo)*

*La NIC 1 omite el requerimiento de la versión de 1997 de revelar los resultados de las actividades de operación como una partida del estado de resultados. Las "actividades de operación" no están definidas en la NIC 1, y el Consejo decidió no requerir la revelación de una partida carente de definición.*

NIC 1.FC56

*El Consejo reconoce que una entidad podría elegir revelar los resultados de las actividades de operación, o una partida similar, incluso a pesar de que este término no esté definido. En estos casos, el Consejo destaca que la entidad debería asegurar que el importe revelado es representativo de actividades que normalmente estaría consideradas "de operación". En opinión del Consejo, podría inducir a error y deterioraría la comparabilidad de los estados financieros si partidas con naturaleza de operación fueran excluidas de los resultados de actividades de operación, incluso si así hubiera sido la práctica del sector. Por ejemplo, sería inadecuado excluir partidas claramente relacionadas con las operaciones (tales como rebajas del valor de los inventarios y gastos de reestructuración y reubicación) porque se producen de forma irregular o infrecuente, o porque sus importes no son usuales. De forma similar, sería inapropiado excluir partidas sobre la base de que no conllevan flujos de efectivo, tales como los gastos de depreciación y amortización.*



Fuente	Compañía Inversora Internacional S.A.			
NIC 1.10(b), 81(b), 51(b),(c)	<b>Estado consolidado de resultados por el ejercicio terminado el ... de ..... de 201x</b>			<b>[Alternativa 2]</b>
NIC 1.113, 38		Notas	Ejercicio terminado .../.../1x \$(000)	Ejercicio terminado .../.../1x (*) \$(000)
NIC 1. 51(d),(e)	<b>Operaciones que continúan</b>			
NIC 1.82(a)	Ingresos de actividades ordinarias	...	140.918	151.840
NIC 1.85	Ingreso por inversión	...	3.454	2.203
NIC 1.85	Otras ganancias y pérdidas	...	789	1.372
NIC 1.82(aa)	Ganancia/(pérdida) neta proveniente de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		(1.500)	(550)
NIC 1.82(ca)	Ganancia/(pérdida) neta sobre reclasificación de activos financieros desde el costo amortizado al valor razonable con cambio en los resultados		5.340	2.890
NIC 1.99	Cambios en inventarios de productos terminados y en proceso		(7.134)	2.118
NIC 1.99	Consumos de materias primas y consumibles		(70.391)	(85.413)
NIC 1.99	Gastos por depreciación y amortización	...	(11.193)	(13.878)
NIC 1.99	Gastos por beneficios a los empleados	...	(9.803)	(11.655)
NIC 1.99	Costos de consultoría		(6.960)	(4.266)
NIC 1.99	Otros gastos		(10.578)	(7.877)
NIC 1.85	Ingresos financieros		1.350	580
NIC 1.82(b)	Costos financieros	...	(5.768)	(6.603)
NIC 1.82(c), NIIF 11	Participación en las ganancias de inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	...	1.186	1.589
NIC 1.85	Ganancia reconocida sobre venta de participación en asociada	...	581	-
NIC 1.85	Ganancia antes de impuesto a las ganancias		30.291	32.350
NIC 1.82(d), NIC 12.77	Impuesto a las ganancias	...	(11.560)	(11.865)
NIC 1.85	Ganancia del ejercicio proveniente de las operaciones que continúan	...	18.731	20.485
	<b>Operaciones discontinuas</b>			
NIC 1.82(e), NIIF 5.33(a)	Ganancia del ejercicio proveniente de las operaciones discontinuas (**)	...	8.310	9.995
NIC 1.82(f)	<b>GANANCIA DEL EJERCICIO</b>		<b>27.041</b>	<b>30.480</b>
	Atribuible a:			
NIC 1.83(a)	Propietarios de la controladora		23.041	27.717
NIC 1.83(a), NIC 27.27	Participaciones no controladora		4.000	2.763
			<b>27.041</b>	<b>30.480</b>
	<b>Ganancia por acción</b>	...		
	Proveniente de operaciones que continúan y de operaciones discontinuadas			
NIC 33.66, 67A	Básica (pesos por acción)		132,2	137,7
NIC 33.66, 67A	Diluida (pesos por acción)		115,5	131,3
	Proveniente de operaciones que continúan			
NIC 33.66, 67A	Básica (pesos por acción)		84,5	88,0
NIC 33.66, 67A	Diluida (pesos por acción)		74,0	84,0

(\*) Ejercicio anterior

(\*\*) Efecto neto de impuestos. El importe bruto y el efecto impositivo deben revelarse por nota

*Nota: Este formato incluye los gastos agregados de acuerdo con su naturaleza. En la página anterior se presenta el formato del estado del resultado del periodo y otro resultado integral del periodo. En los casos en que se adopta el enfoque de dos estados (como se observa arriba y en la página siguiente), como lo requiere la NIC 1.12, el estado de resultados debe ser presentado inmediatamente antes del estado del resultado integral.*

Fuente	Compañía Inversora Internacional S.A.		
NIC 1.10(b), 81(b), 51(b),(c)	<b>Estado consolidado del resultado integral por el ejercicio terminado el ... de ..... de 201x</b>	<b>[Alternativa 2]</b>	
NIC 1.113		Ejercicio terminado	Ejercicio terminado
		.../.../1x	.../.../1x(*)
NIC 1.51(d),(e)		\$(000)	\$(000)
NIC 1.82(f)	<b>Ganancia del ejercicio</b>	<u>27.041</u>	<u>30.480</u>
	<b>Otro resultado integral</b>		
	<i>Partidas que se reciclarán en el resultado del ejercicio</i>		
NIC 1.82(g), NIIF 3.59	Diferencias de cambio al convertir negocios en el extranjero	(91)	121
	Diferencias de cambio surgidas de coberturas de negocios en el extranjero	34	-
		<u>(57)</u>	<u>121</u>
NIC 1.82(g)	Ganancia neta en coberturas del flujo de efectivo	<u>56</u>	<u>29</u>
NIC 1.82(h)	Participación en otro resultado integral de las asociadas	-	-
	<i>Partidas que no se reciclarán en el resultado del ejercicio</i>		
NIC 1.82(g), NIIF 9.5.4.1	Ganancia/(pérdida) del valor neto sobre inversiones en instrumentos de capital designados al valor razonable con cambio en otro resultado integral	106	(203)
NIC 1.82(g)	Superávit de revaluación de propiedades	-	1.635
NIC 1.82(h)	Participación en otro resultado integral de asociadas	-	8
	Impuesto a las ganancias relativo a componentes del otro resultado integral	<u>(31)</u>	<u>(478)</u>
NIC 1.82(i)	<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<u>27.115</u>	<u>31.592</u>
NIC 1.83(b)	Resultado integral total atribuible a:		
	Propietarios de la controladora	23.115	28.829
NIC 1.83(b)	Participaciones no controladora	<u>4.000</u>	<u>2.763</u>
		<u>27.115</u>	<u>31.592</u>

(\*) Ejercicio anterior

Fuente	Compañía Inversora Internacional S.A.				
NIC 1.10(a), (f), 51(b),(c)	<b>Estado consolidado de situación financiera al ... de ..... de 201x`</b>				
NIC 1.113,38 NIC 1.51(d),(e)		Notas	<u>.../.../1x</u> \$(000)	<u>.../.../1x(*)</u> \$(000)	[Alternativa 1] <u>01/.../1x(**)</u> \$(000)
	<b>Activos</b>				
NIC 1.60	<i>Activo no corriente (1)</i>				
NIC 1.54(a)	Propiedades, planta y equipo	...	109.783	135.721	161.058
NIC 1.54(b)	Propiedad de inversión	...	1.936	132	170
NIC 1.55	Plusvalía (Llave de negocio)	...	20.285	24.060	23.920
NIC 1.54(c)	Otros activos intangibles	...	9.739	11.325	12.023
NIC 1.54(e),NIC 28.28, NIIF 11	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	...	7.402	7.270	5.706
NIC 1.54(o),56	Activos por impuestos diferidos	...	30	17	-
NIC 1.55	Arrendamientos financieros por cobrar	...	800	700	739
NIC 1.54(d)	Otros activos financieros	...	10.806	9.690	7.950
NIC 1.55	Otros activos	...	-	-	500
NIC 1.54(h)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar				
	Total del activo no corriente		<u>160.781</u>	<u>188.915</u>	<u>212.066</u>
NIC 1.60	<i>Activo corriente (1)</i>				
NIC 1.54(g)	Inventarios	...	31.213	28.982	29.638
NIC 1.54(h)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	...	19.735	16.292	14.002
NIC 1.55	Arrendamientos financieros por cobrar	...	198	188	182
NIC 1.54(d)	Otros activos financieros	...	8.757	6.949	5.528
NIC 1.54(n)	Créditos impositivos	...	125	60	81
NIC 1.55	Otros activos	...	-	-	50
NIC 1.54(i)	Efectivo y equivalentes de efectivo		<u>23.446</u>	<u>19.778</u>	<u>9.082</u>
			83.474	72.249	58.563
NIC 1.54(j),NIIF 5.38,40	Activos clasificados como mantenidos para la venta	...	<u>22.336</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	Total del activo corriente		<u>105.810</u>	<u>72.249</u>	<u>58.563</u>
	Total del activo		<u>266.591</u>	<u>261.164</u>	<u>270.629</u>

**Estado consolidado de situación financiera**  
**al ... de ..... de 201x- continuación**

	Notas	.../.../1x \$(000)	.../.../1x(*) \$(000)	01/.../1x(**) \$(000)
<b>Patrimonio y pasivos</b>				
<i>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</i>				
NIC 1.54(r)				
NIC 1.55,78(e)	Capital emitido	17.819	23.005	23.005
NIC 1.55,78(e)	Reservas	807	25.667	25.667
NIC 1.55,78(e)	Otros conceptos	130.543	3.046	1.596
NIC 1.54(r)	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	149.169	147.010	124.322
NIC 1.54(q)	Participaciones no controladoras	22.681	20.005	17.242
	Total del patrimonio neto	171.850	167.015	141.564
<i>Pasivos</i>				
<i>Pasivo no corriente (1)</i>				
NIC 1.60				
NIC 1.55	Préstamos	20.221	31.478	28.014
NIC 1.54(m)	Otros pasivos financieros	15.001	-	-
NIC 1.55	Pasivos con los empleados	508	352	739
NIC 1.54(o)	Pasivos por impuestos diferidos	4.628	3.675	2.593
NIC 1.54(l)	Provisiones	2.294	2.231	4.102
NIC 1.55	Ingresos diferidos	219	95	41
NIC 1.55	Otros pasivos	180	270	-
	Total del pasivo no corriente	43.051	38.101	35.489
NIC 1.60	<i>Pasivo corriente(1)</i>			
<i>Acreeedores comerciales y otras cuentas</i>				
NIC 1.54(k)	por pagar	16.373	21.220	52.750
NIC 1.55	Préstamos	22.446	25.600	33.618
NIC 1.54(m)	Otros pasivos financieros	116	18	-
NIC 1.54(n)	Deudas fiscales	5.270	5.868	4.910
NIC 1.54(l)	Provisiones	3.356	3.195	2.235
NIC 1.55	Ingresos diferidos	355	52	63
NIC 1.55	Otros pasivos	90	95	-
		48.006	56.048	93.576
NIC 1.54(p)	Pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	3.684	-	-
	Total del pasivo corriente	51.690	56.048	93.576
	Total del pasivo	94.741	94.149	129.065
	Total de patrimonio neto más pasivo	266.591	261.164	270.629

(\*) Ejercicio anterior

(\*\*) Inicio del ejercicio anterior

*Nota:* La NIC 1.10(f) requiere la presentación de un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo. Este estado adicional es requerido debido a que la entidad ha aplicado políticas contables nuevas de manera retroactiva durante el ejercicio.

- (1) NIC 1.60-61. Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez. Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar:
- (a) dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y (b) después de doce meses tras esa fecha.

<b>Fuente</b>		<b>Compañía Inversora Internacional S.A.</b>			
NIC 1.10(a), (f), 51(b),(c)		<b>Estado consolidado de situación financiera</b>			
		<b>al ... de ..... de 201x`</b>			
		[Alternativa 2]			
		Notas	.../.../1x	.../.../1x(*)	01/.../1x(**)
			\$0	\$0	\$0
<b>Activos</b>					
NIC 1.60	<i>Activo corriente (1)</i>				
NIC 1.54(i)	Efectivo y equivalentes de efectivo		23.446	19.778	9.082
NIC 1.55	Otros activos	...	-	-	50
NIC 1.54(n)	Créditos impositivos	...	125	60	81
NIC 1.54(d)	Otros activos financieros	...	8.757	6.949	5.528
NIC 1.55	Arrendamientos financieros por cobrar	...	198	188	182
NIC 1.54(h)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	...	19.735	16.292	14.002
NIC 1.54(g)	Inventarios	...	31.213	28.982	29.638
			<u>83.474</u>	<u>72.249</u>	<u>58.563</u>
NIC 1.54(j),NIIF 5.38,40	Activos clasificados como mantenidos para la venta	...	22.336	-	-
	Total del activo corriente		<u>105.810</u>	<u>72.249</u>	<u>58.563</u>
<b>Activo no corriente (1)</b>					
NIC 1.54(h)	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		-	-	-
NIC 1.55	Otros activos	...	-	-	500
NIC 1.54(d)	Otros activos financieros	...	10.806	9.690	7.950
NIC 1.55	Arrendamientos financieros por cobrar	...	800	700	739
NIC 1.54(o),56	Activos por impuestos diferidos	...	30	17	-
NIC 1.54(e),NIC 28.28, NIIF 11	Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	...	7.402	7.270	5.706
NIC 1.54(c)	Otros activos intangibles	...	9.739	11.325	12.023
NIC 1.55	Plusvalía (Llave de negocio)	...	20.285	24.060	23.920
NIC 1.54(b)	Propiedad de inversión	...	1.936	132	170
NIC 1.54(a)	Propiedades, planta y equipo	...	<u>109.783</u>	<u>135.721</u>	<u>161.058</u>
	Total del activo no corriente		<u>160.781</u>	<u>188.915</u>	<u>212.066</u>
	Total del activo		<u>266.591</u>	<u>261.164</u>	<u>270.629</u>

Fuente	Compañía Inversora Internacional S.A. Estado consolidado de situación financiera al ... de ..... de 201x- continuación	Notas	.../.../1x	.../.../1x(*)	01/.../1x(**)
			\$0	\$0	\$0
	<b>Pasivos y Patrimonio</b>				
	<i>Pasivos</i>				
NIC 1.60	<i>Pasivo corriente</i> (1)				
NIC 1.54(k)	Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	...	16.373	21.220	52.750
NIC 1.55	Préstamos	...	22.446	25.600	33.618
NIC 1.54(m)	Otros pasivos financieros	...	116	18	-
NIC 1.54(n)	Deudas fiscales	...	5.270	5.868	4.910
NIC 1.54(l)	Provisiones	...	3.356	3.195	2.235
NIC 1.55	Ingresos diferidos	...	355	52	63
NIC 1.55	Otros pasivos	...	90	95	-
			<u>48.006</u>	<u>56.048</u>	<u>93.576</u>
NIC 1.54(p)	Pasivos directamente asociados con activos clasificados como mantenidos para la venta	...	3.684	-	-
	Total del pasivo corriente		<u>51.690</u>	<u>56.048</u>	<u>93.576</u>
NIC 1.60	<i>Pasivo no corriente</i> (1)				
NIC 1.55	Préstamos	...	20.221	31.478	28.014
NIC 1.54(m)	Otros pasivos financieros	...	15.001	-	-
NIC 1.55	Pasivos con los empleados	...	508	352	739
NIC 1.54(o)	Pasivos por impuestos diferidos	...	4.628	3.675	2.593
NIC 1.54(l)	Provisiones	...	2.294	2.231	4.102
NIC 1.55	Ingresos diferidos	...	219	95	41
NIC 1.55	Otros pasivos	...	180	270	-
	Total del pasivo no corriente		<u>43.051</u>	<u>38.101</u>	<u>35.489</u>
	Total del pasivo		<u>94.741</u>	<u>94.149</u>	<u>129.065</u>
NIC 1.54(r)	<i>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</i>				
NIC 1.55, 78(e)	Capital emitido	...	17.819	23.005	23.005
NIC 1.55, 78(e)	Reservas	...	807	25.667	25.667
NIC 1.55, 78(e)	Otros conceptos	...	130.543	3.046	1.596
NIC 1.54(r)	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora		<u>149.169</u>	<u>147.010</u>	<u>124.322</u>
NIC 1.54(q)	Participaciones no controladoras	...	<u>22.681</u>	<u>20.005</u>	<u>17.242</u>
	Total del patrimonio neto		<u>171.850</u>	<u>167.015</u>	<u>141.564</u>
	Total de patrimonio neto más pasivo		<u>266.591</u>	<u>261.164</u>	<u>270.629</u>
	(*) Ejercicio anterior				
	(**) Inicio del ejercicio anterior				

*Nota:* La NIC 1.10(f) requiere la presentación de un estado de situación financiera al principio del primer periodo comparativo. Este estado adicional es requerido debido a que la entidad ha aplicado políticas contables nuevas de manera retroactiva durante el ejercicio.

- (2) **NIC 1.60-61.** Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.  
Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.  
Independientemente del método de presentación adoptado, una entidad revelará el importe esperado a recuperar o a cancelar después de los doce meses para cada partida de activo o pasivo que combine importe a recuperar o a cancelar:
- (a) dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que se informa, y
  - (b) después de doce meses tras esa fecha.

**Estado consolidado de cambios en el patrimonio**  
(Hoja 1 de 2)

	Cuentas de los propietarios					Reservas estatutarias y facultativas	
	Acciones en circulación	Acciones propias en cartera	Primas de emisión	Costo de acciones propias en cartera	Prima de opción sobre instrumentos convertibles	Reserva Legal	Reserva facultativa
	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)
Saldo al 1 de ..... de 201x (inicio ejercicio anterior)	23.005	-	25.667	-	-	807	-
Efecto del cambio en la política contable para la clasificación y medición de los activos financieros (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-
Efecto del cambio en la política contable para los programas de fidelización de clientes (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-
Efecto del cambio en la política contable para .... (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 1 ... de ..... de 201x modificado</b>	<b>23.005</b>	<b>-</b>	<b>25.667</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>807</b>	<b>-</b>
Dividendos en efectivo resueltos por asamblea de accionistas del ... de ..... de 201x	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia o pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo al ... de ..... de 201x (cierre anterior)</b>	<b>23.005</b>	<b>-</b>	<b>25.667</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>807</b>	<b>-</b>
Dividendos en efectivo resueltos por asamblea de accionistas del ... de ..... de 201x	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos en efectivo a participantes no controladoras	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia o pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Resultado integral total del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones no controladoras adicionales surgidas en la adquisición de Controlada A S.A. (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones no controladoras adicionales surgidas en la venta de Controlada B S.A. (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia surgida en la venta de participación en Controlada C S.A. (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias bajo el plan de opción sobre acciones de los empleados	314	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones ordinarias por capitalización de deuda	3	-	5	-	-	-	-
Emisión de acciones preferidas convertibles no participativas	100	-	-	-	-	-	-
Emisión de instrumentos convertibles	-	-	-	-	834	-	-
Costos de emisión de acciones	-	-	(6)	-	-	-	-
Recompra de acciones ordinarias (art. 220 Ley N° 19.550) (*)	(5.603)	5.603	-	(17.011)	-	-	-
Costos de recompra de acciones	-	-	(277)	-	-	-	-
Transferencia a ganancias acumuladas	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con transacciones con los propietarios de la controladora	-	-	84	-	(242)	-	-
<b>Saldo al ... de ..... de 201x (cierre de ejercicio)</b>	<b>17.819</b>	<b>5.603</b>	<b>25.473</b>	<b>(17.011)</b>	<b>592</b>	<b>807</b>	<b>-</b>



Estado consolidado de cambios en el patrimonio (Continuación)  
(Hoja 2 de 2)

	Otros componentes								Total
	Revaluación de propiedades	Revaluación de inversiones	Beneficios a empleados liquidados mediante instrumentos de patrimonio	Coberturas de flujo de efectivo	Conversión de negocios en el extranjero	Resultados no asignados	Total propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	
	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	\$(000)	
Saldo al 1 de ..... de 201x (inicio ejercicio anterior)	51	470	-	258	140	73.977	124.375	17.242	141.617
Efecto del cambio en la política contable para la clasificación y medición de los activos financieros (nota ...)	-	(130)	-	-	-	230	100	-	100
Efecto del cambio en la política contable para los programas de fidelización de clientes (nota ...)	-	-	-	-	-	(61)	(61)	-	(61)
Efecto del cambio en la política contable para .... (nota ...)	-	-	-	-	-	(92)	(92)	-	(92)
<b>Saldo al 1 ... de ..... de 201x modificado</b>	<b>51</b>	<b>340</b>	<b>-</b>	<b>258</b>	<b>140</b>	<b>74.054</b>	<b>124.322</b>	<b>17.242</b>	<b>141.564</b>
Dividendos en efectivo resueltos por asamblea de accionistas del ... de ..... de 201x	-	-	-	-	-	(6.479)	(6.479)	-	(6.479)
Ganancia o pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	27.717	27.717	2.763	30.480
Otro resultado integral del ejercicio	1.150	(143)	-	20	85	-	1.112	-	1.112
Resultado integral total del ejercicio	1.150	(143)	-	20	85	27.717	28.829	2.763	31.592
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	-	338	-	-	-	338	-	338
<b>Saldo al ... de ..... de 201x (cierre anterior)</b>	<b>1.201</b>	<b>197</b>	<b>338</b>	<b>278</b>	<b>225</b>	<b>95.292</b>	<b>147.010</b>	<b>20.005</b>	<b>167.015</b>
Dividendos en efectivo resueltos por asamblea de accionistas del ... de ..... de 201x	-	-	-	-	-	(5.000)	(5.000)	-	(5.000)
Dividendos en efectivo a participantes no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	(1.635)	(1.635)
Ganancia o pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	23.041	23.041	4.000	27.041
Otro resultado integral del ejercicio	-	74	-	39	(39)	-	74	-	74
Resultado integral total del ejercicio	-	74	-	39	(39)	23.041	23.115	4.000	27.115
Participaciones no controladoras adicionales surgidas en la adquisición de Controlada A S.A. (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-	132	132
Participaciones no controladoras adicionales surgidas en la venta de Controlada B S.A. (nota ...)	-	-	-	-	-	-	-	179	179
Diferencia surgida en la venta de participación en Controlada C S.A. (nota ...)	-	-	-	-	-	34	34	-	34
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	-	206	-	-	-	206	-	206
Emisión de acciones ordinarias bajo el plan de opción sobre acciones de los empleados	-	-	-	-	-	-	314	-	314
Emisión de acciones ordinarias por capitalización de deuda	-	-	-	-	-	-	8	-	8
Emisión de acciones preferidas convertibles no participativas	-	-	-	-	-	-	100	-	100
Emisión de instrumentos convertibles	-	-	-	-	-	-	834	-	834
Costos de emisión de acciones	-	-	-	-	-	-	(6)	-	(6)
Recompra de acciones ordinarias (art. 220 Ley N° 19.550) (*)	-	-	-	-	-	-	(17.011)	-	(17.011)
Costos de recompra de acciones	-	-	-	-	-	-	(277)	-	(277)
Transferencia a ganancias acumuladas	(3)	-	-	-	-	3	-	-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con transacciones con los propietarios de la controladora	-	-	-	-	-	-	(158)	-	(158)
<b>Saldo al ... de ..... de 201x (cierre de ejercicio)</b>	<b>1.198</b>	<b>271</b>	<b>544</b>	<b>317</b>	<b>186</b>	<b>113.370</b>	<b>149.169</b>	<b>22.681</b>	<b>171.850</b>

(\*) Dado que la compra de acciones propias, para su posterior enajenación debe realizarse con ganancias realizadas y líquidas o reservas libres, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 220 de la Ley 19.550, mientras se mantengan dichas acciones en cartera deberá indicarse en nota que existe una restricción a la distribución de los resultados no asignados o reservas libres por un importe equivalente a su costo. (Normas de la CNV – Texto ordenado año 2001 – Capítulo 23 punto 11.3.11). En el presente modelo no hemos incluido ejemplo de dicha nota.

Fuente		Compañía Inversora Internacional S.A.		
NIC 1.10(d), 51(b),(c)	<b>Estado consolidado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado el ... de ..... de 201x</b>			<b>[Alternativa 1]</b>
NIC 1.113, 38		Notas	Ejercicio terminado .../.../1x	Ejercicio terminado 31/12/1x(*)
NIC 1.51(d),(e) NIC 7.10	<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		\$(000)	\$(000)
NIC 7.18(a)	Cobros a clientes		211.032	214.487
	Pagos a proveedores y al personal		(165.666)	(181.378)
	Efectivo generado por las operaciones		45.366	33.109
NIC 7.31	Intereses pagados		(4.493)	(6.106)
NIC 7.35	Impuesto a las ganancias pagado		(13.848)	(13.340)
	Flujos netos de efectivo por actividades de operación		27.025	13.663
NIC 7.10, 21	<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
NIC 7.16(c)	Pagos para adquisición de activos financieros		(3.163)	(2.163)
	Cobros por venta de activos financieros		938	1.712
NIC 7.31	Intereses recibidos		2.315	1.313
	Regalías y otros ingresos por inversión recibidos		1.137	884
NIC 24.17(a)	Dividendos recibidos de los asociados		30	25
NIC 7.31	Otros dividendos percibidos		156	154
	Anticipos a terceros		(738)	(4.311)
	Reembolsos de terceros		189	1.578
NIC 7.16(a)	Pagos por incorporaciones de propiedades, planta y equipo		(22.932)	(11.875)
NIC 7.16(b)	Cobros por venta de propiedades, planta y equipo		11.462	21.245
	Pagos por incorporaciones de propiedades de inversión		(10)	(12)
	Cobros por venta de propiedades de inversión		-	58
NIC 7.16(a)	Pagos por incorporación de activos intangibles		(6)	(358)
NIC 7.39	Flujos netos de efectivo por la adquisición de sociedad controlada	...	(477)	-
NIC 7.39	Flujos netos de efectivo por la venta de sociedad controlada	...	7.566	-
	Flujos netos de efectivo por la venta de sociedad vinculada		360	-
	Flujos netos de efectivo (utilizados en)/originados por actividades de inversión		(3.173)	8.250
NIC 7.10	<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
NIC 7.17(a)	Cobros por emisión de capital		414	-
NIC 7.17(c)	Cobros por emisión de instrumentos convertibles		4.950	-
	Pago de costos de emisión de acciones		(6)	-
	Pago de recompra de acciones (art. 220 Ley N° 19.550)		(17.011)	-
	Pago de costos por recompra de acciones		(277)	-
	Cobros por emisión de acciones preferidas amortizables		15.000	-
	Cobros por emisión de bonos vitalicios		2.500	-
	Pago de costos por emisión de deuda		(595)	-
NIC 7.17(c)	Cobros de préstamos a largo plazo		17.122	26.798
NIC 7.17(d)	Reembolso de préstamos a largo plazo		(37.761)	(23.209)
	Cobros por préstamos concedidos por el Estado		2.610	-
	Cobros por venta parcial de participación en sociedad controlada		213	-
NIC 7.31	Dividendos pagados sobre acciones preferidas amortizables		(613)	-
NIC 7.31	Dividendos pagados a los accionistas		(5.000)	(6.000)
NIC 7.31	Dividendos pagados a participantes no controladoras		(1.635)	(479)
	Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación		(20.089)	(2.890)
	Incremento neto en efectivo, equivalentes de efectivo y descubiertos bancarios		3.763	19.023
	Efectivo, equivalentes de efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio		19.400	561
NIC 7.28	Efectos de la variación del tipo de cambio sobre el efectivo, equivalentes de efectivo y descubiertos bancarios mantenidos en moneda extranjera		(80)	(184)
	Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio (**)	...	23.083	19.400

(\*) Ejercicio anterior

Nota: Lo anterior ilustra el método directo para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación.

Intereses y dividendos

NIC 7.31 Los flujos de efectivo correspondientes tanto a los intereses recibidos y pagados, como a los dividendos percibidos y satisfechos, deben ser revelados por separado. Cada una de las anteriores partidas debe ser clasificada de forma coherente, periodo a periodo, como perteneciente a actividades de operación, de inversión o de financiación.

Impuesto a las ganancias

NIC 7.35 Los flujos de efectivo procedentes de pagos relacionados con el impuesto a las ganancias deben revelarse por separado, y deben ser clasificados como flujos de efectivo procedentes de actividades de operación, a menos que puedan ser específicamente asociados con actividades de inversión o de financiación.

Operaciones discontinuadas

NIIF 5.33c La NIIF 5 requiere la revelación de los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de operación, de inversión y financiación de las operaciones discontinuadas. Esta información a revelar podría presentarse en las notas o en los estados financieros.

(\*\*) La diferencia entre el efectivo y equivalentes del efectivo que surge del EFE y el que surge del ESF, se origina en los descubiertos bancarios. Hemos incluido una nota ejemplificatoria de la conciliación entre ambos en el Anexo I – Nota 8.

Fuente	Compañía Inversora Internacional S.A.			
NIC 1.10(d), 51(b),(c)	<b>Estado consolidado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado el ... de ..... de 201x</b>			<b>[Alternativa 2]</b>
NIC 1.113, 38		Notas	Ejercicio terminado .../.../1x \$(000)	Ejercicio terminado .../.../1x(*) \$(000)
NIC 1.51(d),(e) NIC 7.10	<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>			
NIC 7.18(b), 20	Ganancia del ejercicio		27.041	30.480
	Ajustes para conciliar la ganancia neta del ejercicio con el flujo neto de efectivo:			
	Impuesto a las ganancias reconocido en resultados		11.560	11.865
	Participación en el resultado de las asociadas		(1.186)	(1.589)
	Costos de financiación reconocidos en resultados, netos		4.418	6.023
	Ingreso por inversión reconocido en resultados		(3.454)	(2.203)
	Ganancia por venta de propiedades, planta y equipo		(6)	(67)
	Superávit de revaluación de propiedad de inversión		(297)	(8)
	Ganancia por venta de sociedad controlada		(1.940)	-
	Ganancia por venta de sociedad vinculada		(581)	-
	Pérdida neta surgida sobre los pasivos financieros designada al valor razonable a través de resultados		488	-
	Ganancia neta por activos financieros clasificados al valor razonable con cambio en los resultados		(13)	(367)
	Ganancia/(pérdida) neta por baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado		1.500	550
	Ganancia/(pérdida) neta por reclasificación de activos financieros desde el costo amortizado al valor razonable con cambio en los resultados		(5.340)	(2.890)
	Ineficacia de cobertura sobre flujo de efectivo		(89)	(68)
	Pérdida por deterioro sobre las cuentas por cobrar comerciales		63	430
	Reverso de pérdida por deterioro sobre cuentas por cobrar comerciales		(103)	-
	Depreciación y amortización de activos no corrientes		11.193	13.878
	Deterioro de activos no corrientes		12.105	5.812
	(Ganancia) pérdida neta por diferencias de cambio		(101)	117
	Gastos reconocidos con respecto a transacción con pagos basados en acciones liquidada mediante instrumentos de patrimonio		2.765	3.336
	Gastos reconocidos con respecto a acciones emitidas por capitalización de deuda		8	-
	Amortización de contratos de garantía financiera		6	18
	Ganancia surgida sobre conciliación de demanda		(40)	-
			<u>54.758</u>	<u>65.317</u>
	Cambios en el capital operativo			
	Incremento en deudores comerciales y en otras cuentas por cobrar		(3.012)	(1.880)
	(Incremento)/disminución en inventarios		(5.900)	204
	Incremento en otros activos		(34)	(20)
	Disminución en cuentas por pagar comerciales y en otras cuentas por pagar		(929)	(29.979)
	Incremento/(disminución) en provisiones		151	(941)
	Incremento en ingresos diferidos		427	43
	(Disminución)/incremento en otros pasivos		(95)	365
			<u>45.366</u>	<u>33.109</u>
NIC 7.31	Intereses pagados		(4.493)	(6.106)
NIC 7.35	Impuesto a las ganancias pagado		(13.848)	(13.340)
	Flujos netos de efectivo por actividades de operación		<u>27.025</u>	<u>13.663</u>

Fuente	Compañía Inversora Internacional S.A.		
Estado consolidado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado el ... de ..... de 201x		Alternativa 2 continuación	
	Notas	Ejercicio terminado .../.../1x \$(000)	Ejercicio terminado .../.../1x(*) \$(000)
NIC 7.10, 21	<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		
NIC 7.16(c)	Pagos por adquisición de activos financieros	(3.163)	(2.163)
	Cobros por venta de activos financieros	938	1.712
NIC 7.31	Intereses cobrados	2.315	1.313
	Regalías y otros ingresos por inversión cobrados	1.137	884
NIC 24.17(a)	Dividendos recibidos de sociedades vinculadas	30	25
NIC 7.31	Otros dividendos cobrados	156	154
	Anticipos a terceros	(738)	(4.311)
	Reembolsos de terceros	189	1.578
NIC 7.16(a)	Pagos por incorporaciones de propiedades, planta y equipo	(22.932)	(11.875)
NIC 7.16(b)	Cobros por venta de propiedades, planta y equipo	11.462	21.245
	Pagos por incorporaciones de propiedades de inversión	(10)	(12)
	Cobros por venta de propiedades de inversión	-	58
NIC 7.16(a)	Pagos por incorporación de activos intangibles	(6)	(358)
NIC 7.39	Flujos netos de efectivo por adquisición de sociedad controlada	(477)	-
NIC 7.39	Flujos netos de efectivo por venta de sociedad controlada	7.566	-
	Flujos netos de efectivo netos por venta de sociedad vinculada	360	-
	Flujos netos de efectivo (utilizado en)/originados por actividades de inversión	<u>(3.173)</u>	<u>8.250</u>
NIC 7.10	<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>		
NIC 7.17(a)	Cobros por emisión de capital	414	-
NIC 7.17(c)	Cobros por emisión de instrumentos convertibles	4.950	-
	Pago de costos de emisión de acciones	(6)	-
	Pago de recompra de acciones (art. 220 Ley N° 19.550)	(17.011)	-
	Pago de costos por recompra de acciones	(277)	-
	Cobros por emisión de acciones preferentes amortizables	15.000	-
	Cobros por emisión de bonos vitalicios	2.500	-
	Pago de costos por emisión de deuda	(595)	-
NIC 7.17(c)	Cobros de préstamos a largo plazo	17.122	26.798
NIC 7.17(d)	Reembolso de préstamos a largo plazo	(37.761)	(23.209)
	Cobros por préstamos concedidos por el Estado	2.610	-
	Cobros por venta parcial de participación en sociedad controlada	213	-
NIC 7.31	Dividendos pagados sobre acciones preferidas amortizables	(613)	-
NIC 7.31	Dividendos pagados a los accionistas	(6.635)	(6.479)
	Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiación	<u>(20.089)</u>	<u>(2.890)</u>
	Incremento neto en efectivo, equivalentes de efectivo y descubiertos bancarios	3.763	19.023
	Efectivo, equivalentes de efectivo y descubiertos bancarios al inicio del ejercicio	19.400	561
NIC 7.28	Efectos de la variación en el tipo de cambio sobre el efectivo , equivalentes de efectivo y descubiertos bancarios mantenidos en moneda extranjera	(80)	(184)
	Efectivo, equivalentes de efectivo y descubiertos bancarios al cierre del ejercicio	<u>23.083</u>	<u>19.400</u>

(\*) Ejercicio anterior

*Nota: Lo anterior ilustra el método indirecto para reportar flujo de efectivo proveniente de actividades de operación.*

**Notas ilustrativas seleccionadas****1. GESTION DE RIESGO FINANCIERO (NIIF 7)****1.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo lo exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera del Grupo. El Grupo emplea instrumentos financieros derivados para cubrir determinadas exposiciones al riesgo.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento Central de Tesorería del Grupo de acuerdo a políticas aprobadas por el Directorio. Este Departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas del Grupo. El Directorio proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de liquidez, empleo de instrumentos financieros derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

**(a) Riesgo de mercado****(i) Riesgo de tipo de cambio**

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras, especialmente el dólar y la libra. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

La Dirección ha establecido la política de exigir a las entidades del Grupo que gestionen su riesgo de tipo de cambio frente a su moneda funcional. Las entidades del Grupo están obligadas a cubrir la totalidad de su exposición al riesgo de tipo de cambio con el Departamento de Tesorería del Grupo. Para controlar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras y los activos y pasivos reconocidos, las entidades del Grupo usan contratos a plazo, negociados con el Departamento de Tesorería del Grupo. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

La política de gestión del riesgo del Grupo es cubrir entre un 75% y un 100% de los flujos de efectivo previstos (principalmente en las exportaciones y las compras de inventarios) en cada una de las principales monedas durante los 12 meses siguientes. Aproximadamente el 90% de las ventas proyectadas en cada una de las monedas principales califica como transacciones previstas «altamente probables» a efectos de la aplicación de contabilidad de cobertura.

El Grupo posee varias inversiones en operaciones en el extranjero, cuyos activos netos están expuestos al riesgo de conversión de moneda extranjera. El riesgo de tipo de cambio sobre los activos netos de las operaciones en el extranjero del Grupo se gestiona, principalmente, mediante préstamos denominados en las correspondientes monedas extranjeras.

Al 31 de diciembre de 2012, si la moneda se debilitara/fortaleciera en un 11% frente al dólar, con el resto de variables constante, el beneficio después de impuestos del año habría sido \$xx mayor/menor, principalmente como resultado de ganancias/pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de deudores comerciales denominados en dólares, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta y pérdidas/ganancias por diferencias de cambio de moneda extranjera en la conversión de préstamos en dólares. El beneficio es más sensible a los cambios en moneda extranjera/tipos de cambio del dólar en 2012 que en 2011 por el aumento en el importe de los préstamos denominados en dólares. Igualmente, el efecto en el patrimonio hubiera supuesto un aumento / disminución de \$ xxx. debido al mayor volumen de coberturas de flujos de efectivo en dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2012, si la moneda se hubiera debilitado / fortalecido en un 4% frente a la libra con el resto de variables constantes, el beneficio después de impuestos del año habría sido \$xx (2011: \$xx) mayor/menor, principalmente como resultado de ganancias/pérdidas por tipo de cambio de moneda extranjera por la conversión de deudores comerciales denominados en libras, activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta y pérdidas/ganancias por diferencias de cambio de moneda extranjera en la conversión de préstamos denominados en libras.

**(ii) Riesgo de precio**

El Grupo está expuesto al riesgo del precio de las acciones debido a las inversiones mantenidas por el Grupo y clasificadas en el estado de situación financiera como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en resultados. El Grupo no se encuentra expuesto al riesgo del precio de la materia prima cotizada. Para gestionar este

riesgo de precio proveniente de inversiones en instrumentos de capital, el Grupo diversifica su cartera. La diversificación de la cartera se hace de acuerdo con los límites establecidos con el Grupo.

Las inversiones del Grupo en acciones de otras entidades que están sujetos a cotización están incluidas en alguno de los tres siguientes índices: DAX, Dow Jones y FTSE 100.

La tabla que se incluye a continuación resume el impacto de los aumentos / disminuciones de los tres índices bursátiles en el beneficio después de impuestos del Grupo para el año y en su patrimonio. El análisis se ha realizado bajo la hipótesis de que los índices de títulos de patrimonio aumentan/disminuyen en un 5%, manteniéndose el resto de variables constantes, y todas las acciones del Grupo se mueven de acuerdo con la correlación histórica del índice:

Índice	Impacto en el resultado después de impuestos en \$	Impacto en otros componentes del patrimonio en \$
	2012	2012
DAX	xx	xx
Dow Jones	xx	xx
FTSE 100 UK	xx	xx

El resultado después de impuestos del año aumentaría / disminuiría como consecuencia de las ganancias / pérdidas en títulos de patrimonio clasificados como a valor razonable con cambios en resultados. Otros componentes del patrimonio aumentarían / disminuirían como consecuencia de ganancias / pérdidas en los títulos de patrimonio clasificados como disponibles para la venta.

(iii) Riesgo de tasa de interés en los flujos de efectivo y en el valor razonable

El riesgo de tasa de interés del Grupo surge de la deuda financiera. Los préstamos emitidos a tasas variables exponen al Grupo a riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo, que está parcialmente compensado por el efectivo mantenido a tasas variables. Los préstamos a tasa de interés fija exponen al Grupo a riesgos de tasa de interés de valor razonable. La política del Grupo es mantener aproximadamente el 60% de su financiación en instrumentos a tasa fija. Durante 2012 y 2011, los préstamos del Grupo a tasa de interés variable se denominan en pesos.

El Grupo analiza la exposición a la tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de posiciones existentes, alternativas de financiación y de cobertura. Basándose en esos escenarios, el Grupo calcula el impacto en el resultado para un cambio determinado en la tasa de interés. Para cada simulación, se utiliza el mismo cambio en la tasa de interés para todas las monedas. Los escenarios se usan sólo para pasivos que representen las posiciones más significativas sujetas a tasa de interés.

Basándose en las simulaciones realizadas, el impacto en el resultado después de impuestos de una variación del 0,1% producirá como máximo un aumento de \$xx o una disminución de \$xx, respectivamente. La simulación se hace trimestralmente con el fin de asegurar que la pérdida potencial máxima está dentro del límite establecido por la dirección.

En función de los distintos escenarios, el Grupo gestiona su riesgo de tasa de interés sobre los flujos de efectivo utilizando swaps de tasa de interés de fija a variable. Estos swaps de tasa de interés tienen el efecto económico de convertir los préstamos a tasas de interés variable en préstamos a tasas de interés fija. Generalmente, el Grupo obtiene préstamos a largo plazo con interés variable y los permuta por un interés fijo más bajo que los que estarían disponibles si el Grupo hubiese obtenido los préstamos directamente a tasas de interés fijas. Bajo los swaps de tasa de interés, el Grupo se compromete con terceros a intercambiar, con cierta periodicidad (generalmente, trimestral), la diferencia entre los intereses fijos y los intereses variables calculada en función de los principales valores nominales contratados.

Ocasionalmente, el Grupo también realiza swaps de tasa de interés fija a variable para cubrir el riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable que surge cuando ha obtenido préstamos a tasas fijas por encima del objetivo del 60%.

A 31 de diciembre de 2012, si la tasa de interés de los préstamos denominados en unidades monetarias hubiera sido un 0,1% mayor / menor, manteniéndose el resto de las variables constantes, el resultado después de impuestos del año habría sido \$xx menor / mayor, principalmente como consecuencia de un mayor / menor gasto por intereses de los préstamos a tasa variable; otros componentes del patrimonio habrían sido \$xx menores / mayores, principalmente como resultado de la disminución / aumento en el valor razonable de activos financieros a interés fijo clasificados como disponibles para la venta. A 31 de diciembre de 2012, si la tasa de interés en los préstamos denominados en libras a dicha fecha hubieran sido un 0,5% mayores / menores, manteniéndose el resto de variables constantes, el resultado después de impuestos del año hubiera sido \$xx menor / mayor, principalmente, como resultado de un mayor / menor gasto por intereses en los préstamos a tasa variable; otros componentes del patrimonio habrían sido \$xx menores / mayores principalmente como resultado de una disminución / aumento en el

valor razonable de los activos financieros a tasa fija clasificados como disponibles para la venta.

**(b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito, excepto el referido a las cuentas a cobrar, se gestiona a nivel del Grupo. Cada una de las entidades es responsable de la gestión y análisis del riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecerles los plazos y condiciones de pago habituales. El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, los instrumentos financieros derivados y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes al por mayor y minoristas, incluyendo los deudores comerciales y las transacciones comprometidas. Para los bancos y las instituciones financieras, sólo se aceptan partes clasificadas, de acuerdo con valuaciones independientes, como un rango mínimo de "A". Si los clientes mayoristas se valoran independientemente, se utilizarán estas clasificaciones. Si no existe esta valuación independiente, el control del riesgo establece la calidad crediticia del cliente, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de riesgo se establecen en base a clasificaciones internas y externas de acuerdo con los límites establecidos por el Directorio. La utilización de límites de crédito se vigila de manera regular. Las ventas a minoristas se establecen en efectivo o utilizando tarjetas de crédito. Ver nota # para un mayor desglose en el riesgo crediticio.

No se han excedido los límites de crédito durante el ejercicio, y la Dirección no espera ninguna pérdida por el incumplimiento de estas contrapartes.

**(c) Riesgo de liquidez**

La predicción de flujos de efectivo se lleva a cabo en las entidades del Grupo y en actividades financieras agregadas del Grupo. El Departamento de Finanzas del Grupo hace un seguimiento de las necesidades de liquidez del Grupo con el fin de asegurar que cuenta con suficiente efectivo para cumplir las necesidades operativas al tiempo que mantiene suficiente disponibilidad de las facilidades de crédito no utilizadas (Nota #) en todo momento para que el Grupo no incumpla los límites ni los índices ("covenants") establecidos por la financiación. Estas proyecciones tienen en cuenta los planes de financiación de deuda del Grupo, el cumplimiento de ratios, el cumplimiento con los objetivos internos y, en caso de ser de aplicación, los requisitos regulatorios o legales externos – por ejemplo, restricciones de divisa.

El exceso de efectivo mantenido por las entidades operativas por encima del saldo exigido a efectos de la gestión del capital circulante se traspasa al Departamento de Tesorería del Grupo, que invierte dichos excedentes en cuentas corrientes remuneradas a un interés, depósitos a plazo, depósitos del mercado monetario y títulos negociables, eligiendo instrumentos con vencimientos adecuados o liquidez suficiente para proporcionar la holgura suficiente determinada por las proyecciones anteriormente mencionadas. A la fecha del balance, el Grupo mantenía fondos en el efectivo y equivalentes de efectivo por \$xx y otros activos líquidos por \$xx que se espera que generen flujos de entrada de efectivo puntualmente para gestionar el riesgo de liquidez.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros no derivados del Grupo y los pasivos financieros derivados que se liquidan por un importe neto, agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante en la fecha de balance hasta su fecha de vencimiento contractual. Los pasivos financieros derivados se incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del calendario de los flujos de efectivo. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar<sup>1</sup>.

Al XX de XX de 2012	Menos de 3 meses <sup>2</sup>	Entre 3 meses y 1 año <sup>1</sup>	Entre 1 y 2 años <sup>1</sup>	Entre 2 y 5 años <sup>1</sup>	Más de 5 años <sup>1</sup>
Préstamos (excluyendo pasivos por arrendamiento financiero)	xx	xx	xx	xx	xx
Pasivos por arrendamientos financieros	xx	xx	xx	xx	xx
Derivados financieros y liquidados por un neto (swaps de tasa de interés)	xx	-	xx	xx	xx
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	xx	xx <sup>1</sup>	-	-	-
Contratos de garantía financiera	xx	-	-	-	-

Del importe de \$xxxx desglosado en los préstamos de 2012 "entre 2 y 5 años" la Sociedad pretende cancelar \$xxx en el primer trimestre del 2012.

<sup>1</sup> Las bandas temporales indicadas no son obligatorias de acuerdo con la norma, sino que se basan en la elección de la dirección en función de la manera en que se gestiona el negocio. Se deben incluir suficientes intervalos de tiempo para poder facilitar al lector una buena comprensión de la liquidez de la entidad.

<sup>2</sup> El análisis por vencimiento sólo aplica a instrumentos financieros; por tanto, no se incluyen los pasivos no financieros.



La cartera de instrumentos derivados de negociación del Grupo con un valor razonable negativo se ha incluido por su valor razonable de \$xx dentro del rango de "menos de 3 meses". Esto es porque los vencimientos contractuales no son esenciales para la comprensión del calendario de los flujos de efectivo. Estos contratos se gestionan en base a valores razonables netos en vez de por fecha de vencimiento. Los derivados que se liquidan por un neto comprenden los swaps que utiliza el Grupo para gestionar el perfil de riesgo de tasas de interés del Grupo.

Todos los instrumentos derivados financieros que no son para negociar y que se liquidan por el bruto corresponden a relaciones de cobertura y se deben liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del balance. Estos contratos implican unos flujos de entrada de efectivo sin descontar de \$xxx y unos flujos de salida de efectivo sin descontar de \$xxx

## 1.2 Gestión del capital

Los objetivos del Grupo a la hora de gestionar capital son salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha y así poder proporcionar rendimiento a los propietarios así como beneficios para otros tenedores de acciones y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Con el fin de mantener o ajustar la estructura de capital, el Grupo podría ajustar el importe de los dividendos pagados a los propietarios, devolverles capital, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir deuda.

En línea con el sector, el Grupo hace un seguimiento del capital en base al índice de endeudamiento. Este índice se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los préstamos (incluyendo "préstamos corrientes y no corrientes" como se muestra en el balance consolidado) menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio" del balance consolidado más la deuda neta.

Durante 2012, la estrategia del Grupo, que se ha mantenido sin cambios desde 2011, es mantener el índice de endeudamiento entre el 45% y el 50% y una calificación crediticia de BB. La calificación BB se ha mantenido durante todo el período. Los ratios de endeudamiento a 31 de diciembre de 2012 son los siguientes:

	<b>2012</b>
Préstamos totales (Nota #)	<b>xxx</b>
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota #)	<b>(xxx)</b>
Deuda neta	<b>xxx</b>
Patrimonio total	<b>xxx</b>
<b>Capital total</b>	<b>xxx</b>
<b>Índice de endeudamiento</b>	<b>45%</b>

## 1.3 Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por jerarquía, según el método de medición utilizado. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (Nivel 1).
- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (Nivel 2).
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (Nivel 3)

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valuados a valor razonable a XX de XX de 2012.

	<b>Nivel 1</b>	<b>Nivel 2</b>	<b>Nivel 3</b>	<b>Saldo total</b>
<b>Activos</b>				
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:				
- Derivados	-	xxx	xxx	xxx
- Títulos de deuda y acciones	xxx	-	-	xxx
- Derivados de cobertura	-	xxx	-	xxx
Activos financieros disponibles para la venta:				
- Acciones	xxx	-	-	xxx
- Títulos de deuda	xxx	xxx	-	xxx
<b>Total activos</b>	<b>xxx</b>	<b>xxx</b>	<b>xxx</b>	<b>xxx</b>

<b>Pasivos</b>				
Pasivos a valor razonable con cambios en resultados:				
- Derivados	-	xxx	-	xxx
- Derivados de cobertura	-	xxx	-	xxx
<b>Total pasivos</b>	-	xxx	-	xxx

El valor razonable de los instrumentos financieros que se negocian en mercados activos se basa en los precios de cotización de mercado en la fecha de balance. Un mercado se considera activo cuando los precios de cotización están fácil y regularmente disponibles a través una bolsa, de intermediarios financieros, de una institución sectorial, de un servicio de precios o de un organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones de mercado actuales que se producen regularmente, entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por el Grupo es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el Nivel 1. Los instrumentos incluidos en el nivel 1 comprenden principalmente inversiones en acciones del FTSE 100 clasificados como activos mantenidos para negociar o disponibles para la venta.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo (por, ejemplo, derivados del mercado no oficial) se determina usando técnicas de valuación. Las técnicas de valuación maximizan el uso de datos observables de mercado que estén disponibles y se basan en la menor medida posible en estimaciones específicas de la entidad. Si todos los datos significativos requeridos para calcular el valor razonable de un instrumento son observables, el instrumento se incluye en el Nivel 2.

Si uno o más datos de los significativos no se basan en datos de mercado observables, el instrumento se incluye en el Nivel 3.

Las técnicas específicas de valuación de instrumentos financieros incluyen:

- Precios de cotización de mercado o precios establecidos por intermediarios financieros para instrumentos similares.
- El valor razonable de swaps de tasa de interés se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados basados en curvas de tasa de interés estimadas.
- El valor actual de los futuros de moneda extranjera se determina usando los tipos de cambio a futuro a la fecha de balance, descontándose el importe resultante a su valor actual.
- Otras técnicas, como el análisis de los flujos de efectivos descontados, se usan para analizar el valor razonable del resto de instrumentos financieros.

Hay que tener en cuenta que todas las estimaciones de valor razonable se incluyen en el Nivel 2 excepto para aquellos contratos de moneda extranjera que se explican a continuación.

La siguiente tabla recoge las variaciones en los instrumentos del Nivel 3 para el ejercicio terminado el xx de xx de 2012.

	<b>Derivados de negociación a valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Total</b>
Saldo inicial	-	-
Transferencias al nivel 3	xxx	xxx
Ganancias y pérdidas reconocidas en el resultado	(xx)	(xx)
Saldo final	xxx	xxx
<b>Ganancias y pérdidas totales del ejercicio incluidas en el resultado por los activos mantenidos a la fecha del balance</b>	<b>(x)</b>	<b>(x)</b>

En 2012, el Grupo ha transferido contratos a futuro de moneda extranjera mantenidos para negociar del Nivel 2 al Nivel 3, debido a que la contraparte del derivado ha experimentado importantes dificultades financieras, que han derivado en un aumento significativo de la tasa de descuento debido al aumento del riesgo crediticio de la contraparte, que no está basado en datos observables.

Si la variación en el ratio de mora de crédito se modificara en un + / - 5% el efecto en la cuenta de resultados sería de \$xx.

## 2. PLUSVALÍA (LLAVE DE NEGOCIO)

### Evaluación de desvalorización de la plusvalía

La dirección revisa el rendimiento empresarial en base a los tipos de negocio y áreas geográficas. Ha identificado las siguientes: A, B, C, D y E como las principales áreas geográficas. En A y B tiene segmentos minorista y mayorista. En el resto de áreas geográficas, el Grupo sólo tiene negocio mayorista. La plusvalía es controlada por la dirección a nivel de segmento operativo. A continuación se presenta un resumen de la asignación de la plusvalía para cada segmento operativo:

	Inicio	Altas	Bajas	Pérdida por deterioro	Otros ajustes	Cierre
A mayorista	xx	-	(xx)	-	xx	xx
A minorista	xx	-	-	-	-	xx
B mayorista	xx	-	-	-	-	xx
B minorista	xx	xx	-	-	-	xx
E mayorista	xx	xx	-	-	-	xx
D mayorista	xx	-	-	(xx)	-	xx
C mayorista	xx	-	-	-	xx	xx
Resto de segmentos	xx	-	-	-	xx	xx
<b>Total</b>	xx	xx	(xx)	(xx)	xx	xx

	Inicio	Altas	Bajas	Pérdida por deterioro	Otros ajustes	Cierre
A mayorista	xx	-	-	-	xx	xx
A minorista	xx	-	-	-	xx	xx
B mayorista	xx	-	-	-	xx	xx
B minorista	xx	-	-	-	xx	xx
E mayorista	xx	-	-	-	xx	xx
D mayorista	xx	-	-	-	xx	xx
C mayorista	xx	-	-	-	xx	xx
Resto de segmentos	xx	-	-	-	xx	xx
<b>Total</b>	xx	-	-	-	xx	xx

Durante 2011, las ventas al por menor en B no calificaron como un segmento operativo a presentar por separado. Sin embargo, con la adquisición en 2011 del Grupo FGH (Nota #), las ventas al por menor en B califican como un segmento operativo separado y las cifras comparativas se han reexpresado en aras de una presentación uniforme.

El importe recuperable de una UGE se determina en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos usan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la dirección que cubren un período de cinco años. Los flujos de efectivo más allá del período de cinco años se extrapolan usando las tasas de crecimiento estimadas indicadas a continuación. La tasa de crecimiento no supera la tasa de crecimiento medio a largo plazo para el negocio de zapatos al por menor en que opera la UGE.

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso en 2012 se indican a continuación<sup>3</sup>:

	A Mayorista	B Mayorista	E Mayorista	D Mayorista	C Mayorista	A Minorista	B Minorista	Resto de segmentos
Margen bruto <sup>4</sup>	60,0%	59,0%	60,0%	55,5%	47,0%	48,0%	46,0%	46,0%
Tasa crecimiento <sup>5</sup>	1,8%	1,8%	1,8%	2,0%	3,0%	2,1%	2,3%	3,9%
Tasa descuento <sup>6</sup>	12,5%	12,0%	12,7%	13,8%	14,0%	14,5%	14,0%	14,8%

Las hipótesis clave usadas en los cálculos del valor de uso en 2010 se indican a continuación:

	A Mayorista	B Mayorista	E Mayorista	D Mayorista	C Mayorista	A Minorista	B Minorista	Resto de segmentos
Margen bruto <sup>2</sup>	62,5%	61,0%	62,5%	58,0%	49,0%	50,0%	50,8%	48,0%

<sup>3</sup> El desglose de las tasas de crecimiento a largo plazo y de las tasas de descuento es obligatorio. También es obligatorio desglosar y cuantificar otras hipótesis siempre que una variación razonable de las mismas supusiera la eliminación de cualquier holgura en el cálculo del deterioro. En otro caso, los desgloses adicionales son recomendables, pero no obligatorios.

<sup>4</sup> Margen bruto presupuestado.

<sup>5</sup> Tasa de crecimiento medio ponderado usada para extrapolar flujos de efectivo más allá del período del presupuesto.

<sup>6</sup> Tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo.

Tasa crecimiento <sup>3</sup>	2,0%	2,0%	2,0%	2,5%	3,5%	2,3%	2,5%	3,3%
Tasa descuento <sup>4</sup>	12,0%	11,5%	12,1%	13,5%	14,5%	13,0%	14,4%	13,0%

Estas hipótesis se han utilizado para el análisis de cada UGE dentro del segmento operativo.

La dirección determinó el margen bruto presupuestado en base al rendimiento pasado y sus expectativas de desarrollo del mercado. Las tasas de crecimiento medio ponderado son coherentes con las previsiones incluidas en los informes del sector. Los tipos de descuento usados son antes de impuestos y reflejan riesgos específicos relacionados con los segmentos relevantes.

Los cargos por pérdidas por deterioro surgieron en la UGE de ventas al por mayor en Step-land (incluido en el segmento operativo D) tras la decisión tomada a principios de 2012 de reducir la producción de fabricación asignada a estas operaciones (Nota #). A su vez, esta decisión fue resultado de una redefinición de la asignación del Grupo de los volúmenes de fabricación a través de todas las UGE para beneficiarse de las ventajas de las condiciones del mercado. Tras esta decisión, el Grupo reconsideró las políticas de amortización de propiedad, planta y equipo en este país concluyendo que sus vidas útiles no se verán afectadas. Ninguna otra clase de activos, a parte de la plusvalía, sufrió un deterioro del valor. La tasa de descuento utilizada en años anteriores para la UGE de ventas al por mayor en Step-land fue el 13,5%.

En el segmento de ventas al por mayor de Europa, el importe recuperable calculado en función del valor en uso es 205 u.m. superior al importe en libros. Si el margen bruto se redujera hasta el 1,5%, la tasa de crecimiento descendiera hasta el 1,6% o bien la tasa de descuento se incrementara hasta un 10,9%, el exceso restante quedaría eliminado.

### 3. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Grupo está controlado por M S.A. (constituida en Argentina), que posee el 57% de las acciones de la Sociedad. El 43% restante de las acciones está en manos de diversos accionistas. La dominante última del Grupo es G S.A. (constituida en Argentina). La parte que controla al Grupo en última instancia es el Sr. Juan Controlante.

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas:

#### (a) Venta de bienes y prestación de servicios

	<b>2012</b>
<b>Venta de bienes:</b>	
- Asociadas	xx
- Asociadas de G S.A.	xx
<b>Prestación de servicios:</b>	
- Dominante última (servicios legales y de administración)	xx
- Familiares directos de la dominante última (servicios de diseño)	xx
<b>Total</b>	<b>xx</b>

Los bienes se venden en función de la lista oficial de precios vigente y en las condiciones que se aplicarían a terceros<sup>7</sup>. Los servicios prestados a partes relacionadas normalmente se negocian en función de un margen sobre costo, que oscila entre el 15% y el 30% (2011: 10% al 18%).

#### (b) Compra de bienes y servicios

	<b>2012</b>
<b>Compra de bienes:</b>	
- Asociadas	xx
<b>Adquisición de servicios:</b>	
- Entidad controlada por el personal clave de la dirección	xx
- Sociedad dominante inmediata (servicios de gestión)	xx
<b>Total</b>	<b>xx</b>

Los bienes y servicios se compran a las asociadas y a la entidad controlada por el personal de la alta dirección en términos y condiciones de mercado normales. La entidad controlada por la alta dirección es una firma que

<sup>7</sup> La dirección sólo revelará que las transacciones con partes vinculadas se hacen en condiciones de mercado cuando tal afirmación puede demostrarse (NIC24Rp23).

pertenece al Sr. Chamois, un director no ejecutivo de la Sociedad. Los servicios de gestión normalmente se negocian con la sociedad dominante directa en función del costo más un margen que oscila entre el 15% y el 30% (2011: entre 10% y 24%).

(c) *Remuneración del personal clave de la dirección*

La alta dirección incluye a los consejeros (tanto los que ostentan un cargo ejecutivo como los que no), a los miembros del Comité Ejecutivo, la Secretaría General de la Sociedad y la Dirección de Auditoría Interna. La retribución pagada o a pagar a los miembros de la alta dirección en concepto de servicios laborales prestados se muestra en la tabla siguiente:

	<b>2012</b>
Salarios y otros beneficios a corto plazo a los empleados	xx
Indemnizaciones por cese	xx
Beneficios post-empleo	xx
Otros beneficios a largo plazo	xx
Pagos basados en acciones	xx
<b>Total</b>	<b>xx</b>

(d) *Saldos al cierre derivados de la venta y compra de bienes y servicios*

	<b>2012</b>
<b>Cuentas a cobrar a partes relacionadas (Nota #):</b>	
- Asociadas	xx
- Asociadas de G S.A.	xx
- Sociedad dominante última	xx
- Familiares cercanos del personal de alta dirección	xx
<b>Cuentas a pagar a partes relacionadas (Nota #):</b>	
- Sociedad dominante inmediata	xx
- Asociadas	xx
- Entidad controlada por el personal de la alta dirección	xx

Las cuentas a cobrar de partes relacionadas surgen principalmente de las transacciones de venta y vencen dos meses después de la fecha de la venta. Las cuentas a cobrar no están garantizadas por naturaleza y no devengan intereses. No existe ninguna provisión para las cuentas a cobrar de partes relacionadas (2011: cero).

Las cuentas a pagar a empresas vinculadas surgen principalmente de las transacciones de compra y vencen dos meses después de la fecha de compra. Las cuentas a pagar no devengan intereses.

(e) *Préstamos a partes relacionadas*

	<b>2012</b>
<b>Préstamos a personal clave de la dirección de la Sociedad (y sus familiares):</b>	
Al 1 de enero	xx
Préstamos concedidos durante el ejercicio	xx
Amortizaciones recibidas de préstamos	<b>(xx)</b>
Intereses cargados	xx
Intereses recibidos	<b>(xx)</b>
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>xxx</b>
<b>Préstamos a Asociadas:</b>	
A 1 de enero	xx
Préstamos concedidos durante el ejercicio	xx
Amortizaciones recibidas de préstamos	<b>(xx)</b>
Intereses cargados	xx
Intereses recibidos	<b>(xx)</b>
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>Xx</b>

**Total préstamos a partes relacionadas:**

Al 1 de enero	Xxx
Préstamos concedidos durante el ejercicio	Xx
Amortizaciones recibidas de préstamos	(xx)
Intereses cargados	Xx
Intereses recibidos (Nota #)	(xx)
<b>Al 31 de diciembre</b> (Nota #)	<b>Xxx</b>

Los préstamos concedidos al personal clave de dirección tienen los siguientes términos y condiciones:

Nombre	Importe del préstamo	Período	Tasa de interés
<b>2012</b>			
Sr Marrón	Xx	Amortizable mensualmente durante 2 años	6,3%
Sr Blanco	Xx	Amortizable mensualmente durante 2 años	6,3%
<b>2011</b>			
Sr Negro	Xx	Amortizable mensualmente durante 2 años	6,5%
Sr Blanco	Xx	Amortizable mensualmente durante 1 año	6,5%

Ciertos préstamos concedidos a asociadas durante el año por importe de \$xxx (2011: \$xxx) están garantizados con acciones en sociedades cotizadas. El valor razonable de estas acciones era de \$xx en la fecha del balance (2011: \$xx).

Los préstamos a asociadas vencen el x de xx de 2012 y devengan un interés del 7% (2011: 8%). Los valores razonables y la tasa de interés efectivo de los préstamos a asociadas se desglosan en la Nota #.

En 2012 y 2011 no ha sido necesario dotar provisión alguna en relación con los préstamos al personal clave de dirección y a asociadas.

Un préstamo a nombre de la Sra. X, ejecutiva clave de Zapatos verdes S.A, se ha efectivizado en xx de 2012. El plazo del préstamo y las condiciones son las siguientes:

Nombre	Monto del préstamo	Términos	Importe cancelado al xx.xx.2012	Tasa de interés
Sra. X	70	Pagos mensuales por 2 años	6	6.3%

Un beneficio por retiro de \$xx fue otorgado a nombre del Sr. B, director de Zapatos S.R.L. ha sido clasificado como grupo de activos mantenido para la venta. Ver nota X.

La compensación al personal clave ascendió a \$xxxx para el ejercicio finalizado el xxx de xxx 2012. Véase a continuación:

	2012	2011
Salarios y otros beneficios a corto plazo	xx	xx
Indemnizaciones por despido	xx	—
Liquidación de plan de beneficios definidos	xx	—
Retribuciones post-empleo	xx	xx
Otros beneficios a largo plazo	xx	xx
<u>Pagos basados en acciones</u>	xx	xx
	xx	xx

**4. COSTO DE VENTAS**

xx.xx.2012

Existencia al comienzo del ejercicio 28.982

Compras del período	22.502
Gastos de producción	10.520
Resultado por obsolescencia de bienes de cambio	(5.320)
Existencia al cierre del ejercicio	31.213
Total al xx.xx.2012	87.897

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### a) Instrumentos financieros por categoría

IFRS7p6-8	<b>Activos financieros</b>	xx.xx.2012
	Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados	
IFRS9p4.1.4, IFRS 7p8(a)	Activos financieros disponibles para negociación:	
	– Inversiones en instrumentos de patrimonio disponibles para negociación (nota x)	
	– Derivados utilizados para cobertura (nota x)	
	– Derivados utilizados para negociación (nota x)	
IFRS9p4.1.5, IFRS7p8(a)	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:	
	– Inversiones en títulos de deuda (nota x)	
IFRS9p5.7.5	Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales:	
	– Inversiones en instrumentos de patrimonio (nota x)	
IFRS9p4.1.2	Activos financieros medidos a costo amortizado:	
	– Créditos por ventas y otros (no incluye pre-cancelaciones) (nota x)	
	– Efectivo y equivalentes de efectivo (nota x)	
	<b>Total</b>	
	<b>Activos financieros</b>	
IFRS7p6-8	Préstamos y cuentas a cobrar:	
	– Créditos por ventas y otros (no incluye pre-cancelaciones) (nota x)	
	– Efectivo y equivalentes de efectivo (nota x)	
	Activos a valor razonable con cambios en resultados:	
	– Instrumentos financieros derivados (nota x)	
	– Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (nota x)	
	Derivados utilizados para cobertura (nota x)	
	Disponibles para la venta (nota x)	
	<b>Total</b>	
IFRS7p6-8	<b>Pasivos financieros</b>	xx.xx.2012
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados:	
	– Instrumentos financieros derivados (nota x)	
	Derivados utilizados para cobertura (nota x)	
	Otros pasivos financieros a costo amortizado:	
	– Préstamos (no incluye leasing financiero)	
	– Pasivo por leasing financiero	
	– Cuentas a pagar y otras excluye obligaciones legales	
	<b>Total</b>	

### b) Calidad crediticia de los activos financieros

<b>Inversiones en títulos de deuda</b>	xx.xx.2012
A (Títulos de deuda a valor razonable con cambios en resultados)	
A (títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta)	
<b>Total</b>	

c) **Activos financieros disponibles para la venta e inversiones de patrimonio a valor razonable con cambios en otros resultados integrales**

	xx.xx.2012
Al 1 de enero	
Diferencias de cambio	
Adquisiciones	
Ventas	
Ganancias/(pérdidas) netas transferidas del patrimonio (nota #)	
Ganancias/(pérdidas) netas transferidas al patrimonio (nota #)	
<b>Al 31 de diciembre</b>	
Menos: porción no corriente	
<b>Porción corriente</b>	

**Activos financieros disponibles para la venta:**

	xx.xx.2012
Acciones:	
– Acciones — UK	
– Acciones — Europa	
– Acciones — US	
– Títulos de deuda con interés fijo que van desde 6.3% a 6.5% y fechas de vencimiento entre julio de 2011 y mayo de 2013	
Total	

El valor razonable de las acciones que no cotizan está basado en los flujos de fondos descontados utilizando una tasa basada en la tasa de mercado y en el riesgo específico para acciones no cotizables.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor contabilizado de los títulos de deuda.

Ninguno de los activos financieros se encuentra vencido o desvalorizado.

Inversiones a valor razonable con cambios en otros resultados integrales	xx.xx.2012
Al 1 de enero	
Saldo transferidos desde disponibles para la venta	
Títulos de deuda transferidos desde disponibles para la venta a Valor razonable con cambios en resultados	
Diferencias de cambio	
Adquisición de Subs (nota #)	
Adquisiciones	
Bajas	
ganancias/(pérdidas) netas transferidas al patrimonio (nota #)	
Al 31 de diciembre	

d) **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

- **Disponibles para negociación:**

	xx.xx.2012
Acciones – disponibles para negociación:	
– Acciones – UK	
– Acciones – Europa	
– Acciones – US	
Total	

El valor razonable de todas las acciones está basado en los precios de oferta de sus mercados activos.

- **A valor razonable con cambios en resultados:**

	xx.xx.2012
<b>Títulos con cotización:</b>	
– Obligaciones con interés fijo de 6.5% y fecha de vencimiento 27 de agosto de 2012	
– Acumulado 9.0% de acciones preferidas amortizables	



<b>Títulos sin cotización:</b>	
– Títulos de deuda con interés fijo en el rango de 6.3% a 6.5% y fechas de vencimiento entre Julio de 2011 y Mayo de 2013	
<b>Porción no corriente</b>	
<b>Porción corriente</b>	

El valor razonable de las acciones sin cotización está basado en los flujos de fondos descontados utilizando una tasa de interés de mercado y el riesgo específico de las acciones sin cotización (6%).

La máxima exposición al riesgo de crédito a la fecha de reporte es el valor contable de los títulos de deuda.

- **A valor razonable con cambios en otros resultados integrales:**

	xx.xx.2012
<b>Acciones con cotización:</b>	
– Acciones – UK	
– Acciones – Europa	
– Acciones – US	
<b>Porción no corriente</b>	
<b>Porción corriente</b>	

El Grupo ha designado las inversiones de patrimonio precedentes a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, porque las mantienen a largo plazo y no para negociación.

Los dividendos reconocidos durante 2012 relacionado con estas inversiones de patrimonio se muestran en nota #.

Los activos financieros de patrimonio e inversiones de deuda medidos a valor actual se exponen en las siguientes monedas:

	xx.xx.2012
UK libra	
Euros	
US dólares estadounidenses	
Otras monedas	

## 6. APERTURA DE INGRESOS POR CATEGORIA

Fuente		Ejercicio terminado xx.xx.2012	Ejercicio terminado xx.xx.2011
NIC 18.35 (bi)	Venta de bienes	70.459	75.920
NIC 18.35 (bii)	Prestación de servicios	28.184	30.368
NIC 18.35 (bii) /CINIIF 13.5 a 13.8	Ingresos por canje de puntos	14.092	15.184
NIC 18.1 y 18.29 y 18.35 (biii)	Intereses ganados por financiación de ventas	2.138	2.776
NIC 18.35 (biv)	Regalías	19.000	20.000
NIC 18.35 (bv)	Dividendos	4.228	4.555
NIC 18.35 (c)	Ingresos por arrendamiento	2.818	3.037
	<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>140.918</b>	<b>151.840</b>

## 7. CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES

(a) Normas nuevas y modificadas adoptadas por el Grupo

No hay NIIF o interpretaciones CINIIF que sean efectivas por primera vez para el ejercicio financiero que comienza a partir de 1 de enero de 2012 que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Grupo.

*(b) Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2012 y no han sido adoptadas anticipadamente*

**NIC 19, “Retribuciones a los empleados”** se modificó en junio de 2011. El impacto sobre el Grupo será el siguiente: eliminar el enfoque del corredor y reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales en otro resultado integral cuando surjan; reconocer inmediatamente todos los costos de los servicios pasados; y sustituir el costo por intereses y el rendimiento esperado de los activos afectados al plan por un importe neto de intereses que se calcula aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) neto por beneficios definidos. El Grupo todavía tiene que evaluar el impacto total de las modificaciones.

**NIIF 13, “Determinación del valor razonable”**, pretende mejorar la uniformidad y reducir la complejidad proporcionando una definición precisa del valor razonable y una fuente única para su determinación, así como requerimientos de información para su uso en las NIIF. Los requerimientos, que están alineados en su mayoría con US GAAP, no amplía el uso de la contabilización a valor razonable, pero proporciona una guía sobre cómo debería aplicarse cuando su uso está requerido ya o permitido por otras normas dentro de las NIIFs o US GAAP.

**NIIF 7 / NIC 32.** El IASB ha emitido una modificación a la guía de aplicación de la NIC 32, **"Instrumentos financieros: presentación"**, para aclarar algunos de los requisitos para la compensación de activos financieros y los pasivos financieros en el estado de situación financiera, así como una modificación de la NIIF 7, **"Instrumentos financieros: Información a revelar"**. Las modificaciones no cambian el modelo actual de compensación en la NIC 32, pero aclaran que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha de evaluación - es decir, que no depende de un acontecimiento futuro. También debe ser jurídicamente vinculante para todas las partes en el curso normal del negocio, así como en el caso de impago, insolvencia o quiebra. Las modificaciones también aclaran que los mecanismos de liquidación bruta (por ejemplo, a través de una cámara de compensación) con las características que tanto (i) eliminan el riesgo de crédito y de liquidez, y (ii) el proceso de cobro y cuentas por pagar en un proceso de solución única, son efectivamente equivalentes a la liquidación neta, y por lo tanto, satisfacen el criterio de la NIC 32 en estos casos. Acuerdos marco de compensación cuando el derecho legal de compensación es solamente aplicable en caso de que ocurra algún evento futuro, tales como incumplimiento de la contraparte, siguen sin cumplir con los requisitos de compensación. También se incrementan los requisitos de información a revelar requeridos por la NIIF 7 para compensaciones. Estas modificaciones deben aplicarse en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2013.

**NIC 1. “Presentación de estados financieros”.** El principal cambio de la NIC 1 es el requisito de agrupar los componentes de otros resultados integrales entre aquellos que son potencialmente reciclables a resultados y aquellos que no lo sean. Las modificaciones de la NIC 1 no tratan cuáles son los componentes que son presentados en otros resultados integrales. Esta modificación resulta efectiva para períodos anuales iniciados a partir del 1 julio de 2012.

No hay otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no sean efectivas todavía y que se espere que tengan un efecto significativo sobre el Grupo.

*(c) Nuevas normas, modificaciones publicadas que todavía no han entrado en vigor para ejercicios financieros que comiencen a partir de 1 de enero de 2012 y el Grupo ha optado por su aplicación anticipada*

**NIIF 9 “Instrumentos financieros”** aborda la clasificación, valuación y reconocimiento de los activos y de los pasivos financieros. La NIIF 9 se publicó en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Sustituye las partes de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y valuación de los instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de valuación: aquellos valuados a valor razonable y los valuados a costo amortizado. La determinación se hace en el reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo del negocio de la entidad para gestionar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. Para los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que, en los casos en que se toma la opción del valor razonable para los pasivos financieros, la parte del cambio en el valor razonable que sea consecuencia del riesgo de crédito propio de la entidad se registra en otro resultado integral en vez de en la cuenta de resultados, a menos que surja una falta de correlación contable. La adopción anticipada de esta norma ha impactado solamente en la clasificación de los activos financieros, no teniendo impacto en la valuación de los activos y pasivos financieros.

**NIIF 10 “Estados financieros consolidados”** se elabora sobre principios existentes identificando el concepto de control como el factor determinante de si una entidad debería incluirse en los estados financieros consolidados de la dominante. La norma proporciona una guía adicional para ayudar en la determinación del control cuando es difícil de evaluar. La adopción anticipada de esta norma no ha tenido impacto en los presentes estados financieros.

**NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”** clasifica los acuerdos conjuntos como operaciones o negocios conjuntos, en función de sus derechos y obligaciones contractuales. La adopción anticipada de esta norma no ha tenido impacto en los presentes estados financieros.

**NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”** incluye los requerimientos de información para todas las formas de participación en otras entidades, incluyendo acuerdos conjuntos, asociadas, vehículos con cometido especial y otros vehículos fuera de balance. La adopción anticipada de esta norma no ha tenido impacto en los presentes estados financieros.

**8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Caja y bancos	21.426	18.700
Depósitos en entidades a corto plazo	2.020	1.078
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)</b>	<b>23.446</b>	<b>19.778</b>

A efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo, equivalentes al efectivo y los descubiertos bancarios incluyen:

	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo	23.446	19.778
Descubiertos bancarios (Nota #)	(363)	(378)
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>23.083</b>	<b>19.400</b>